

Perú asumió Presidencia Pro Témpore de la Comunidad Andina

N° 400 - 19/09/2013

Nota Informativa 400 - 13

En ceremonia realizada hoy en la sede de la Comunidad Andina (CAN), el Perú asumió la Presidencia Pro Témpore de este organismo regional para el período 2013-2014. El encargo fue entregado a la Ministra de Relaciones Exteriores, Eda Rivas Franchini, quien participó, junto a los Cancilleres de Bolivia, Colombia y Ecuador, en la XXXVII Reunión del Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores y de Comercio.

Tras recibir el encargo, la Canciller Rivas reafirmó el compromiso del Perú de liderar el proceso de integración de la región andina. “Reitero el compromiso de sacar adelante y revitalizar este mecanismo tan importante para nuestros países”, sostuvo la titular de Torre Tagle.

Durante la reunión, los Cancilleres y los Ministros de Comercio andinos emitieron directrices y aprobaron la creación de un Grupo de Alto Nivel para implementar los lineamientos estratégicos que den inicio al proceso de reingeniería, priorizando áreas de interés común para proyectar una agenda renovada de integración subregional.

El Perú inicia la Presidencia de uno de los más antiguos mecanismos de integración de la región fundado en 1969, en una significativa coyuntura en la historia de la integración andina marcada por el inicio del proceso de reingeniería de ese organismo, cuyo objetivo es fortalecer y lograr que la Comunidad Andina pueda adecuar su estructura y competencias a las realidades del contexto regional e internacional.

La Comunidad Andina es un mecanismo de integración subregional creado en 1969 mediante la suscripción del Acuerdo de Cartagena. Son Países Miembros: Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú. En el ámbito comercial, la CAN representa un mercado que en el año 2012 alcanzó una cifra de exportaciones intracomunitarias por USD 10,349 millones, de las cuales el 73% correspondió a productos manufacturados.

Lima, 19 de setiembre de 2013